

COMEDOR JUNIO 2018

A partir del viernes 1 de junio comienza el horario reducido de mañanas de 9:00 a 13:00 h.
La salida del alumnado de comedor será a las 15:00 h.

ES OBLIGATORIO PRESENTAR ESTE IMPRESO para todo el alumnado que ha sido usuario fijo del servicio de comedor en este mes de mayo (y los que deseen incorporarse en Junio), incluidos Becados

La fecha límite para entregar este impreso es el **MARTES 15 DE MAYO EN SECRETARÍA.**

Nombre del alumno/a:

Curso Actual: Letra: de Educación: Infantil Primaria

SI

UTILIZARÁ el Servicio de Comedor el mes de JUNIO

Marcar con una cruz dónde corresponda

NO

Nombre del padre/madre/tutor/a: _____

Firma: En Zaragoza, a _____ de mayo de 2018

Los alumnos que se incorporen sólo para Junio realizarán el pago en efectivo en secretaría, para los demás se hará en la forma habitual de pago.

AUTORIZACIÓN PARA SALIR SOLOS DEL COLEGIO A LAS 15 H.

SÓLAMENTE 4º, 5º Y 6º DE PRIMARIA CON COMEDOR EN JUNIO

D./Dª: DNI: padre, madre

o tutor/a del alumno/a: Curso:

Autoriza al C.E.I.P. "Guillermo Fatás" para que permita la salida del alumno a las 15 h. sin **compañía de adulto responsable**, durante el periodo completo de jornada reducida desde el día 1 hasta el día 20 de junio de 2018 incluidos.

En el caso de autorizar sólo días sueltos es imprescindible comunicarlo en Secretaría.

Firma: 

Don/Doña: DNI:

Con domicilio en C/ Como padre/madre, tutor/a;

Solicita plaza de comedor escolar en el curso 2018-2019 para el alumno/a:

Nombre:

Curso que hará: Letra: de Educación: Infantil Primaria

Desde el mes de: Septiembre Octubre **hasta final de curso o Baja solicitada por escrito**

Y como titular de cuenta bancaria, autoriza al C.E.I.P. "Guillermo Fatás" a cobrar los recibos de este servicio de la forma señalada a continuación;

En la misma cuenta del año anterior

En nueva cuenta, nombre del Banco o Caja: Nº de Cuenta IBAN: _____

Caracteres IBAN	_____	Banco	_____	Sucursal	_____	Dígitos de control	_____	nº de la Cuenta	_____
-----------------	-------	-------	-------	----------	-------	--------------------	-------	-----------------	-------

Dietas Especiales solo pueden tenerse en cuenta presentando el **JUSTIFICANTE MÉDICO**. Indicar tipo de intolerancia, alergia o problema alimenticio:

Si el alumno tiene algún hermano/a que también desea incluir en comedor, indicar su nombre y el curso que hará:

(Tiene que cumplimentarse impreso aparte para este hermano/a)

Junto con esta solicitud se entrega 1€ destinado al gasto en materiales de las actividades organizadas por Las/os monitoras/os de comedor y tiempo libre dentro del horario de comedor.

En Zaragoza, a de de 2018

FIRMA;

El plazo para entregar la inscripción del próximo curso es hasta el día 29 de Junio en los Tres Primeros Días Hábiles del mes de Septiembre (SIEMPRE ANTES DE EMPEZAR EL CURSO) en la Secretaría del Centro. Por motivos de organización del servicio no se admitirán altas para el mes de septiembre una vez pasado este periodo de inscripción.
ENTREGAR SIEMPRE EN SECRETARÍA

Entregar con este RESGUARDO cumplimentado solo válido con sello del colegio

Nombre:

Curso que hará: Letra: de Educación: Infantil Primaria

Se ha inscrito en el Servicio de Comedor Escolar curso 2018/19:

Desde el mes de: Septiembre Octubre **hasta final de curso o Baja solicitada por escrito**

¡ DÍAS SUELTOS EN SEPTIEMBRE !

(no afecta a los comensales fijos de septiembre)

- * En septiembre los alumnos de 1° de Infantil no pueden hacer uso del servicio de comedor durante los días con jornada reducida (de 9 a 13 h.).

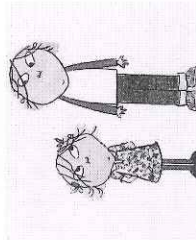
* **A partir del inicio de la jornada completa (de 9 a 14 h.)**

pueden utilizar el servicio de comedor todos los alumnos que lo soliciten, incluidos los de 1° de Infantil.

Los alumnos/as con hermanos/as de 1° de Infantil Pueden apuntarse juntos a partir de la jornada completa

- * Los días sueltos se abonarán en efectivo al realizar la inscripción.
- * Por las características propias de este servicio, pasado este plazo no existe posibilidad de admitir días sueltos a ningún alumno más.

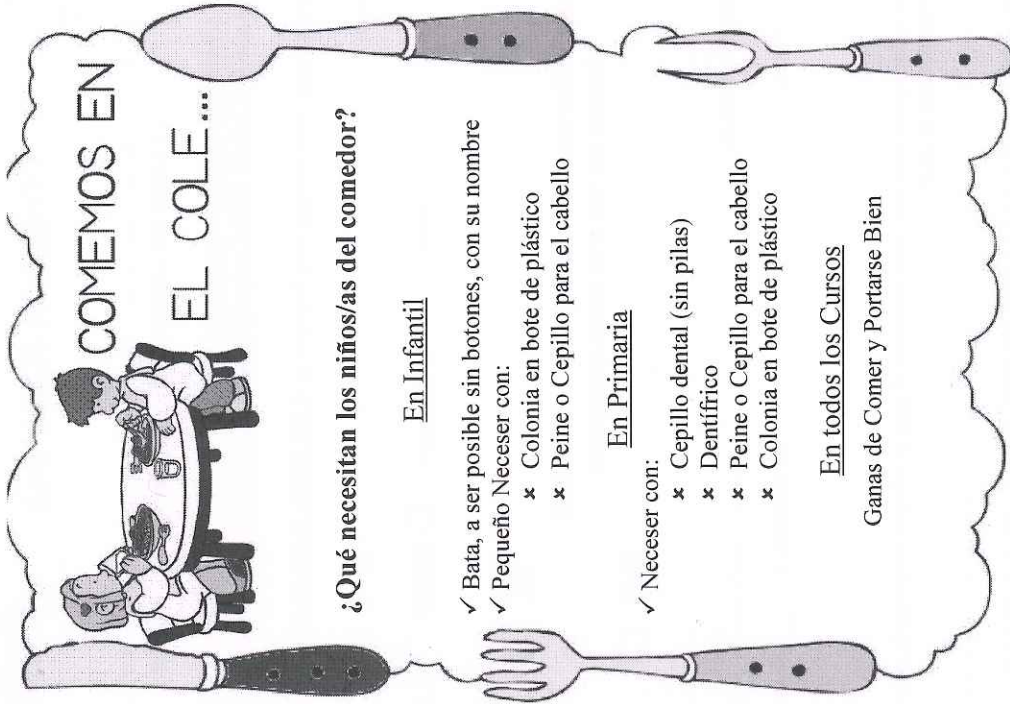
Apuntarse estos días sueltos NO supone estar apuntado en Octubre



- * Las inscripciones deben recogerse y presentarse en Secretaría

DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE

HASTA LOS TRES PRIMEROS DÍAS DE CLASE.



¿Qué necesitan los niños/as del comedor?

¿Qué necesitan los niños/as del comedor?

En Infantil

- ✓ Bata, a ser posible sin botones, con su nombre
- ✓ Pequeño Neceser con:
 - * Colonia en bote de plástico
 - * Peine o Cepillo para el cabello

En Primaria

- ✓ Neceser con:
 - * Cepillo dental (sin pilas)
 - * Dentífrico
 - * Peine o Cepillo para el cabello
 - * Colonia en bote de plástico

En todos los Cursos

Ganas de Comer y Portarse Bien

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR

- > La hora de recogida de los niños durante la jornada reducida (Junio y Septiembre) es a las 15:00 h.
- > El cobro domiciliado se pasará dentro de los 10 primeros días de cada mes. El cobro en efectivo se realizará en Secretaría en igualmente los 10 primeros días de cada mes (pasado el día 10 sin efectuar el abono, el alumno podrá ser dado de baja automáticamente)
- > Las **ALTAS Y BAJAS** se comunicarán en Secretaría **rellenando el impreso correspondiente ANTES DEL DÍA 18 DEL MES ANTERIOR** al de utilización del servicio o baja del alumno/a. Si sólo se desea comer un único mes, ha de procederse igualmente.
- > Cuando el alumno no esté en clase a las 9 de la mañana pero se tenga previsto que si que llegará a comer en el colegio, se debe avisar en Secretaría antes de las 9:15.